

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7373.

MADRID, JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EXPOSICION DE MUEBLES

PEZ, 24, PRINCIPAL.

VAPORES-CORRIOS A LAS BALBAIRES

Y CANARIAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

Company. Vapores correo ingleses para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y

todos los puertos del Pacifico, 1043 rs. on.3.

Desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.

L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes

disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando fiscal

logado del consejo Supremo de la Guerra,

á D. José Gomez Sillero.

Gracia y Justicia.—Real orden disponien-

do para cumplimiento del art. 1.º del real

decreto de 22 de octubre de 1877, que la

preferencia á los cesantes que disfrutan

haber pasivo para la provision de las vacan-

tes que ocurran en los cargos de la car-

tera judicial y fiscal, que los que se en-

uentren en tal caso acudan á este minist-

terio en el termino de treinta dias acreditan-

do aquel es tremo.

Esta madrugada recibimos los si-

guientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

El vizconde de Bresson ha sido nombrado

primer secretario de la embajada de Fran-

cia en Madrid.

Londres, 27.

El periodico el Pall Mall Gazette, en su

numero de esta tarde, dice que el general

Napier, gobernador de Gibraltar, obtendrá

el mando en jefe del ejército expediciona-

rio inglés destinado á operar contra los ru-

tos, en el caso de que estalle la guerra en-

tre la Gran Bretaña y Rusia.—Fabra.

Roma, 27.

Los funerales por el eterno descanso del

señor S. Sechi se verificaron pasado mañana en

la iglesia de San Ignacio, en Arras, para

los cuales ha ofrecido un importante do-

minativo.

Paris, 27.

El cardenal-arzobispo de Rennes ha fa-

llecido.

Telegramas de San Petersburgo anun-

dan que se ha agravado en su enfermedad

el gran canciller ruso, principe de Gorts-

chakoff.

Viena, 27.

La conferencia parece segura que se

reunirá en breve, asistiendo á la misma

los siguientes representantes: Bulow, con-

de Andrassy, Haymerle, Jord Lyons, Pen-

terden, Wadlington, Vanneville.—Centro

telegrafico.

Paris, 27.

La Bolsa cerró:

El 3 por 100 francés, á 75-35.

El 5 por 100 francés, á 109-70.

Exterior español, á 42 1/16 (bolsin, á

12 13/16.

Amortizable, á 29 (bolsin, á 92 1/8).

Interior, á 00 (bolsin, á 12 1/16).

Consolidados ingleses, á 95 7/16.

La comision del Congreso encargada

de dar dictamen sobre el proyecto de ley

de instruccion pública, ha reformado

completamente las bases formuladas

por el gobierno, reduciéndolas y hacién-

dolas más concretas, expresivas y libe-

rales en algunos puntos.

La comision se reunió de nuevo anoche

con asistencia de los Sres. Moreno Nieto,

Maldonado Macanay y Arnau, como

directores que han sido de instruccion

pública, para acabar la redaccion del

dictamen.

En los círculos políticos se comenta-

ban anoche con calor las condiciones

que se dice acordadas entre los genera-

les Jovellar y Martinez Campos y los

jefes insurrectos para la pacificacion de

Cuba. Aun cuando las conocemos, si

son ciertas las noticias á que nos refer-

imos, no creemos oportuno publicarlas

por razones que no se ocultarán á nues-

tros lectores.

Hoy llevará á la firma de S. M., el

ministro de la Gobernacion, los decretos

autorizándole para la presentacion á las

Córtés de dos proyectos de ley, uno

sobre quintas y otro de procedimiento

para procesar á las autoridades con ar-

reglo al art. 77 de la Constitucion.

En el ministerio de la Gobernacion no

se tenian hasta esta madrugada noticias

exactas de la votacion en el distrito de

Montilla para la diputacion á Cortés,

pero los recibidos eran favorables al se-

ñor Toro.

El coronel Sr. Contreras, que sirva en

el real cuerpo de Alabarderos, está muy

indicado para una alta distincion.

Ayer se han repartido en Madrid al-

gunos ejemplares de un folleto escrito

por un personaje federal que hace tiem-

po reside en el extranjero.

Dice un periódico que el más indicado

para cubrir la vacante que deja el brig-

adier Sr. De Miguel en el ministerio de

la Guerra, es el Sr. Cánovas del Cas-

tillo.

Ha llegado á Santander y héchose

cargo del mando de aquella provincia el

nuevo gobernador Sr. Villalba.

Segun los telegramas oficiales recib-

idos en el ministerio de la Gobernacion

se está verificando el sorteo de quintas

en toda España, sin novedad.

Anoche se recogían en los ministeria-

les del curso que sigue la discusion del

Mensaje en el Congreso, el qual no pue-

de ser más lisonjero y satisfactorio para

el gobierno.

No es exacto que ayer á última hora

de la tarde se recibieran en los centros

oficiales telegramas confirmando las no-

ticias ya circuladas sobre la paz de Cu-

ba, asegurando haberse firmado una

capitulacion. Se esperan de un dia á

otro noticias confirmatorias de las que

ha publicado la Gaceta, y así se ha ase-

gurado tambien en la Cámara inglesa,

pero todavia no se han recibido.

Una carta de Nueva-York asegura

con referencia á noticias de los insur-

rectos, que el 28 de este mes (hoy) no

quedaría una partida rebelde armada.

Dicen de Paris, que el baile que se ha

dado el lunes en el Eliseo, fué verdade-

ramente espléndido. Asistieron los prin-

cipes de la casa de Orleans, los minist-

ros y todos los individuos del cuerpo

diplomático. Estuvo tambien la reina

Isabel.

Con referencia á informes de origen

autorizado, se ha dicho hoy en el salon

de conferencias del Congreso que se ha

bia prorogado hasta el dia 1.º del próxi-

mo mes de marzo el plazo concedido á

los cabecillas de la insurreccion de Cu-

ba para presentarse, y que en su conse-

cuencia no se tendrían en Madrid noti-

cias ciertas de haberse hecho la paz has-

ta el 2 ó el 3 del mes entrante.—(Paz.)

BOLSIN.—Anoche quedó el consolida-

do á 12 90 á la liquidacion y 12,97 1/2

á fin próximo.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 28 DE FEBRERO.

Hoy por la mañana recibimos el si-

guiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Singapore, 28.

Los pasajeros del vapor «Aurrerá»

que han llegado sin novedad á este

puerto, continúan felizmente su via-

je á Manila.

Ha sido agraciado con la cruz blanca

de tercera clase del Mérito naval el sub-

inspector de primera clase de sanidad

de la Armada D. Félix Echaz y Giner,

por sus servicios prestados en el hospi-

tal de Cartagena.

Se han reanudado los estudios de

comprobacion del trazado del ferro-car-

ril de Valls á Villanueva y Barcelona

entre Sitges y la segunda poblacion, á

tenor de lo dispuesto por la direccion

de Obras públicas.

El ayuntamiento de Gijón ha solicita-

do del ministerio de Fomento autoriza-

cion para estudiar el ensanche de aque-

lla villa con sujecion al programa que

al efecto ha remitido.

La comision de gobierno interior del

Congreso ha quedado constituida, acor-

dando no dar curso á la renuncia que

habia hecho el general Reina del cargo

de individuo de la misma.

En el tren de Zaragoza salieron ano-

che los señores marqués de Campo Sa-

grado, brigadier Ahumada, conde de

Gomar y contraalmirante de la armada

D. Juan Bautista Topeta.

El señor conde de la Patilla salió en

el tren del Norte.

Varios diputados de la mayoría sal-

drán para sus respectivas provincias,

aprovechando los dos dias de vacacion-

es que se supone habrá de motivo

del Carnaval, si dia siguiente de votar-

se el mensaje.

Ha sido nombrado director de la es-

cuela Normal de Avila D. Agustin Fer-

nandez Barba.

La comision de actas del Congreso no

despachará las peticiones de dictamen,

hasta despues de votado el mensaje.

Ha sido propuesto de real orden para

la silla episcopal de la Habana, el señor

D. Jaime Agustí y Millá, dean de la santa

iglesia de Puerto-Rico.

Ha llegado á esta capital D. Pedro

Diaz Garcia, alcalde de Murcia.

La direccion del Tesoro anuncia hoy

en la Gaceta, que el dia 2 de marzo

próximo se abre el pago de la mensua-

lidad corriente á las clases activas y de

una al clero y clases pasivas que perci-

ban sus haberes por la tesorería Cen-

tral y las administraciones económicas

de las provincias.

Han sido destinados á la plantilla de

la direccion general de Infanteria los

tenientes coroneles D. Bruno Alvarez y

D. Tomás Martin; los comandantes don

José Diaz de Prado, D. Antonio Lasso

de la Vega y D. Bernardino Peral.

Por el ministerio de la Guerra se ha

aprobado que siempre que haya algun

jefe sobrante del escuadron escolta real

se le considere con preferencia á dos

capitanes para el servicio de jefe de car-

ceras con S. A. R. la princesa de Astú-

rias.

Esta tarde recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 27 (noche.)

El ministro de Negocios extranjeros lord

Derby, recibiendo hoy á una comision de

la cámara de Comercio, quejándose de la

falta de reciprocidad de las naciones extra-

ñeras en la cuestion de aranceles, ha habi-

do de España, diciendo que esperaba que

esta se pondría en mejores condiciones

en la cuestion arancelaria con Inglaterra,

convenciéndose al fin de que es injusta su

actitud para con la Gran Bretaña.

Londres, 28 (7 mañana.)

Aumenta considerablemente la actividad

en los arsenales y en los parques de In-

glaterra.

La brigada de la guardia ha sido puesta

en plé de guerra.

El periodico el Standard, en su número

de hoy, dice que la eleccion del general

Napier para el mando en jefe de las tropas

que han de operar en caso necesario, sig-

nifica que si las condiciones de la paz no

son modificadas y si Rusia se niega á con-

cesiones, nos veremos obligados á recurrir

al último argumento de las naciones.

Berlin, 28.

Corre el rumor de que el gobierno ale-

manés está resuelto á pedir en la conferen-

cia que se conceda á Alemania un puerto

en el Mediterraneo que le sirva para depo-

léjos casi al paso de los caballos y entramos

en Montesparré á las seis horas de haberle

dejado.

XI.

Encontramos á la baronesa sola, sus hués-

pedes habian partido de caza y no debian

regresar hasta la noche. Apresuróse á reins-

talr á sus huéspedes en sus antiguas habi-

taciones, y cuando yo deshacia la maleta

del señor en el saloncito, le oí que decía á

sito de carbon con destino á su escuadra.— Fabra.

Hoy á las once ha tenido lugar en la audiencia de este territorio la vista de la denuncia entablada contra el Mundo político por la publicación de un suelto que se ha creído injurioso para dos personas políticas.

El ministro público ha pedido para nuestro colega diez días de suspension. El defensor, Sr. Manresa, en un extenso informe, la absolución libre.

El consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey, apenas duró dos horas. El presidente del Consejo, Sr. Cánovas, dió cuenta á S. M. del proyecto de decreto relativo á la tributacion de las provincias Vascongadas, que hemos dado á conocer en extracto, documento que fué firmado por el rey y mañana publicará la Gaceta. Se habló de la discusion parlamentaria que se sigue en el Congreso y del debate que sostuvo ayer el jefe de los constitucionales Sr. Sagasta; de algunos expedientes y asuntos de Hacienda; de política exterior, cuyo cariz se presenta más nebuloso cada instante que pasa, tanto por las exigencias de Rusia, como por los recelos de Inglaterra, y de otros asuntos generales de escasa trascendencia.

El ministro de la Guerra no asistió al consejo por hallarse indispueto.

Ayer conferenció con el señor ministro de Ultramar D. Antonio Alfan Barril, para significarle las aspiraciones de la sociedad de agricultura de Puerto-Rico, respecto á los intereses materiales de aquella provincia. Acerca de la petición de que los vapores-correos tengan alguna escala de regreso en la pequeña Antilla, manifestó el señor ministro que, al reservarse el gobierno ese derecho en el pliego de condiciones que publicó la Gaceta, ha sido porque desea, en la medida á que alcancen los recursos, atender á esa aspiracion de Puerto-Rico.

La audiencia de este territorio ha sentenciado á Angel Ursúa, co-autor del arimen de la calle de la Luna, á la última pena, confirmando la que le impuso el juzgado de primera instancia de la Universidad.

La subida que ha tenido el precio del oro en la Habana, y que ha llamado la atencion de algunos periódicos, la explica la Política en los siguientes términos:

«El hecho puede fundarse, sin embargo, en la probabilidad de que fuese licenciada una parte de aquel ejército, lo cual habria naturalmente que abonar un metálico el importe de sus alcances, ocasionando la ligera alza que acusa el telegrafo. No hay que buscar torcidas explicaciones á cosas fáciles de comprender.»

Mañana viernes tendrá lugar ante la

sala tercera de la audiencia de este territorio, la vista de la causa instruida en el juzgado de Cogolludo (Guadalajara) contra M. M. Cañas y T. Lopez, condenados en primera instancia á la pena de muerte, cuya confirmacion se pretende por el fiscal. Sostiene la defensa la libre absolucion.

Los señores duques de Montpensier, con su familia, llegaron ayer mañana á Parma.

Mañana se inaugurará la primera estacion de la línea férrea en la provincia de Cáceres. Con este motivo irán á Navalmoral de la Mata, con objeto de presenciar el acto, el gobernador de la provincia, una comision de la diputacion, y los senadores y diputados á Cortes por aquella provincia, si hoy se vota en el Congreso el Mensaje.

Hoy ha jurado en el Congreso el cargo de diputado el Sr. Castellon, elegido en Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Ha llegado hoy á Madrid el diputado por Zaragoza Sr. Escudero.

Debidamente autorizados, podemos asegurar que el diputado á Cortes señor De Miguel, como individuo de la mayoría del Congreso, no ha representado otra política que la del gobierno, y que la dimision del cargo que ejerce solo puede estar fundada en motivos de salud y no inspirada por los móviles que le atribuye el Parlamento.

Espérase de un momento á otro el telegrama dando cuenta de la completa pacificacion de la isla de Cuba y de la sumision en absoluto de todos los rebeldes.

Parece que para cuando esto suceda hay escritas y firmadas por diputados de distintas opiniones dos proposiciones de ley concediendo recompensas al general Martínez Campos y á todo el ejército de la Antilla.

Las honras fúnebres que se han celebrado hoy á las 10 de la mañana, en la escuela Pia de San Antonio Abad, en sufragio del alma de Pio IX, han sido una verdadera solemnidad religiosa.

Cubrian las paredes del templo ricas colgaduras de terciopelo negro con borlonas de oro, ostentándose al resedor de aquel varias lámparas de gran tamaño y de bastante gusto.

En el centro de la iglesia se alzaba un magestuoso y elevado catafalco, con multitud de candelabros, cuyas luces, hábilmente distribuidas, ofrecian un admirable golpe de vista.

El distinguido orador sagrado doctor D. Manuel García Menéndez, encargado de la oracion fúnebre, pronunció un extenso y brillante discurso, probando que Pio IX fué grande en la piedad, en la fortaleza y en la caridad.

Una magnífica orquesta, formada de escogidos profesores, bajo la direccion del maestro Sr. Manzano, ha contribui-

do á dar más esplendor al acto, ejecutando la preciosa misa de Eslava.

Han asistido á la funcion los obispos auxiliar de Madrid y el de Umenia, dando el primero la bendicion papal á todos los escolapios y asistentes á dichas honras, concedida por telegrafo por su santidad Leon XIII.

Han presidido el acto el marqués de Barzanallana, el teniente alcalde del distrito del Hospicio y algunos concejales del ayuntamiento.

La concurrencia ha sido numerosísima, habiendo asistido, además de todos los colegiales de dicho establecimiento y sus familias, algunos personajes de diferentes matices políticos que se educan en dicho colegio.

La funcion terminó á la una de la tarde.

La comision provincial de Oviedo que se halla en Madrid gestionando asuntos de interés para aquella provincia oscurará el sábado á los diputados y senadores por la misma con una espléndida comida en Fornos.

Parece que se gestiona activamente del ministro de Hacienda para que se regularize la situacion de las clases pasivas y clero de la provincia de Oviedo, á quienes se adeudan once mensualidades.

Esta mañana á las diez ha sido presentado á S. M. el rey el aférez del real cuerpo de Alabarderos D. Alejo Cazorla y Alós, quien ha tenido la honra de esponer ante S. M. el rey y ministros de la corona un modelo, ajustado á los principios de la ciencia, del aparato de su invencion, para dar direccion á los globos. Los ensayos prácticos han dado según parece, los resultados satisfactorios, merced al Sr. Cazorla los pié-cemes de S. M. y de las demás personas que los han presenciado. El inventor, que lo es ya de la talla automática y de otros aparatos notables, se propone construir un globo en escala bastante para hacer un ensayo de verdadera importancia.

Hoy ha comenzado en la sala primera del tribunal Supremo de Justicia la vista del conocido pleito de los Altamiranos, incoado en 1846, habiendo terminado la lectura del apuntamiento.

Informarán mañana, por el órden con que los citamos, los conocidos letrados Sres. Saimeron y Alonso (D. Francisco,) Rojo Arias, Serrano Fatigati y Gamazo.

Creemos hacer un servicio á los licenciados del ejército advirtiéndoles que los que quieran un jornal en los próximos Carnavales, pueden presentarse en la administracion de la empresa de sillas, kiosco del salon del Prado.

El martes de Carnaval terminará definitivamente en el teatro de Apolo la compañía Arderius. Será reemplazada por la compañía lírico-dramática italiana, que hará su debut el miércoles de Ceniza próximo, para lo cual queda abierto desde

mañana viernes un abono de 30 funciones á los mismos precios y bajo las mismas condiciones que el actual.

Por derrido de la casa núm. 96 de la calle de Atocha, en que se hallaba establecida la sucursal tercera del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, se ha trasladado esta oficina á la del Leon, 17, tercero.

Brillante y concurrencia promete estar la sesion extraordinaria que la sociedad de Cuartetos ha de celebrar el sábado próximo; el pedido de billetes es mayor que para otras de estas solemnidades musicales, quizo por ser la primera que se efectúa de noche y la última en que por ahora y durante algun tiempo puedan oír los admiradores del Sr. Monasterio este celebre artista, que ha suspendido por unos dias su viaje á varias capitales del extranjero para contribuir al caritativo fin á que se destinan los productos de esta funcion.

La seccion de medicina de la academia Médico-quirúrgica española, celebra sesion mañana viernes á las ocho y media de la noche, continuando la discusion del tema «el linfatismo y su tratamiento». Harán uso de la palabra los Sres. Saez, Salazar, Espina y Mitjavila.

BOLSA-COT. OFIC. 28 DE FEBRERO

Table with columns: Fondos públicos, Últimos precios, Movimientos. Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, etc.

DESCUENTOS.—Cupones 5 ven. 71/20.—Id. 1.º de julio 67/75.—Id. 1.º de enero de 1878, 67/75.—Exterior convenidos 49/60.—Id. últimos 68-50.—Id. 30 de junio de 1877, 65/00.—Id. 31 de dicbr. de 1877, 65-00.—Carpetas 10-00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12-925.—Fin de mas 12/90.—Fin próximo 12/977.—Firme.—7.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE FEBRERO

En un reconocimiento practicado esta mañana por el celoso inspector de órden público D. Antonio Puebla, auxiliado por el cabo Antonio Perez y dos guardias en el pi o principal de la casa número 2 de la calle de Santo Tomé se descubrió una fábrica de moneda falsa. El cuerpo de vigilancia se incautó de seis barras de metal blanco, 205 duros sin concluir, dos máquinas de acuñacion, una chapa grande, dos tases para aplamar metales, dos cortadores, varias llaves, un sello con escudo y otros varios efectos propios de la referida in-

FLAMARANDE

hice un exámen doloroso de conciencia. ¿Cómo debía conducirme en tan delicada situacion? Si el conde me preguntaba, ¿por qué ofendiera de mis respuestas? Sin duda tenía sospechas, puesto que me interrogaba... ¿Querria adjudicarme el odioso papel de espía para fingir que tomaba mis revelaciones por calumnias? Resolví estar armado para un nuevo ataque y observé con mayor atencion: encontré mil pretextos para estar siempre alrededor de los señores, y al cabo de ocho dias sabia que Mad. de Montsparre estaba realmente enamorada de Mr. Salcedo, que confiaba sus sentimientos á Mad. de Flamarande, y que esta la disuadia de su sueño diciendo que Alfonso era demasiado jóven para casarse, y demasiado sábio para amar. ¿Adivinaba que era ella la preferida? ¡Muy torpe tenia que ser para ignorarlo! Yo, que me habia propuesto sorprender conversaciones íntimas, ó que un dia decia Berta á la hermosa Rolanda: —Parece que os burláis de mis sentimientos. ¿No habeis amado nunca? —Si, á mi marido,—dijo secamente la condesa. —A su marido ama siempre toda mujer honrada,—dijo la baronesa; —pero eso no impide tener ojos. Fijad los vuestros en Alfonso y decidme si os parece indigno de mi cariño. —¡Oh! no. Le creo el más noble, el más estimable de los hombres. —¿Y qué guapo, qué instruido, qué generoso! Querida mía, la verdad tiene siempre por intérprete á personas semejantes á vos en candor y en rectitud; si estuviérais en mi lugar, libre, enteramente libre para elegir, ¿no escogeriais á Mr. de Salcedo? Yo presté con ansiedad el oído para apoderarme de la respuesta; pero fué pronunciada en voz tan baja, que no llegó hasta mí.

IX.

Un suceso inesperado me puso en el caso de oír y ver mucho mejor. El criado de mañana de Montsparre cayó enfermo, y como no habia nadie en la casa que le reemplazara, la baronesa me preguntó si queria dirigir el servicio de la mesa y del salon durante algunos dias. El conde estaba á su lado y me miraba atentamente; mi primer impulso fué escusarme diciendo que no conocia esa clase de servicio. —No importa,—dijo el conde mirándome con aire de auto-idad;—os piden solo presidir los trabajos de los otros; la señora baronesa necesita una figura de respeto al frente de sus criados. —Si el señor conde lo exige...

—No tengo ese derecho; os lo pido. —El señor conde sabe que no puedo rehusarle nada. Me instalé, pues, en mis nuevas funciones y desde entonces pude penetrar en el interior de Mr. Salcedo como penetra la hoja de una espada. No pensaba ni mucho menos en casarse con ella mucho más que de un poco más hábil de lo que yo me figuraba, y la galanteaba para evitar sospechas; mostrábase siempre á su lado con una asiduidad, con una atencion extraordinaria y parecia ocuparse de ella mucho más que de la condesa, de la que aparentaba ser solo amigo atento y respetuoso. Permanecía á una distancia respetuosa de Mad. de Flamarande, y ella era la que por el contrario parecia ocuparse de él y tenerle á su lado, según le habia encargado al principio su marido. No empleaba ninguna coqueteria, no era coqueta, pero con su sencillez, con su candor, con su aire de desinterés, ayudaba mucho su causa aunque parecia servir á de su amiga. Descubrí al escucharla que tenia tanto ingenio como hermosura, y que cuando hablaba con Salcedo con intencion ó sin ella, naciale perder la poca razon que aun conservaba. ¡Pobre jóven! Estaba loco de amor, habia dado al olvido la botánica y todos sus estudios, no salia solo más que por la mañana, antes de que las señoras estuvieran visibles, y cuando se presentaba delante de ellas, no era ya el viajero pedestre y de grosero aspecto que habiamos recojido en medio de las montañas, era el caballero galante, bien puesto, que con su bella figura y sus elegantes maneras eclipsaba á todos los demás y al señor conde el primero, que con su palidez, su figura mezquina, su mirada dura ó sardónica, su traje descuidado y su poco afán de agradar al bello sexo, era la persona insignificante de aquella reunion. Cuidando de la mesa aprendí á conocer á mi señor. Debo confesar que era de un trato poco agradable, aun con las personas de su condicion; tenia el carácter áspero y meditabundo de todas las personas que padecen del hígado, cierta tendencia á la contradiccion: con más talento de ordinario que sus interlocutores, los derrotaba sin piedad y como era consiguiente, declarábase pendante y enfadado, que tal suele ser la venganza de las gentes superficiales. Podia muy bien ser escuchado, porque hablaba bien, y era instruido, pero su carácter le alejaba de todo el mundo. ¿Su mujer, se apercibía de estos defectos? Escuchábase con aire respetuoso y no tenia familiaridad ninguna con él; parecia no atreverse á hablar en su presencia, mien-

tras por el contrario con Salcedo y la baronesa sostenia una conversacion viva y animada. Yo me decia muchas veces: —Cuando se decide uno á que el amor intervenga en su vida, debería preguntarse si tiene condiciones para inspirarle; comprendo que el bello Salcedo ama á las mujeres, porque es muy bello para no ser amado á su vez; pero el conde ha equivocado el camino, él ha sido el que ha debido consagrarse á la ciencia. Estábamos en Montsparre hacia seis semanas y debiamos permanecer dos meses. Mr. de Salcedo en cambio, habia prometido quedarse ocho dias, y la verdad es, que no hablaba de partir. Su pié, perfectamente curado, no podia ya servirle de pretexto y no le buscaba tampoco; parecia no tener ningun proyecto en la vida; amaba sin esperanza, y las sospechas del marido caminaban tambien de prisa, porque observaba todavia mejor que yo. Un dia le vi en conferencia muy animada con Mr. de Salcedo, temi que riñeran y acabaran por batirse, pero por el contrario, acabaron por abrazarse y yo por creer á mi señor completamente engañado. X. Por la noche estaba yo en un rincon del vestibulo á tiempo que la señora bajaba la escalera y Salcedo subia; ninguno de ellos me vió. —Se va á bailar,—dijo ella,—¿caso os retirais? —Es preciso,—dijo él con dolorido acento. —¿Por qué? —Porque estoy algo malo. —Si es poca cosa, el baile os curará. Cuento con vos, prometeme volver á bajar. Se inclinó él y siguieron cada cual por su lado; ella ligera como un pájaro y vestida de gasas desapareció en las vueltas de la escalera, él después de subir dos ó tres escalones se quedó inmóvil siguiéndola con la vista, presa de una emocion que en aquel momento no se disimulaba. Cuando subió á su cuarto, yo bajaba á mi vez á la reposteria á preparar los refrescos y me tropecé con el señor conde de Flamarande que salia del ángulo sombreado de un corredor. El también habia observado á Mr. Salcedo; estaba pálido como la muerte, sus dientes se chocaban y murmuró: —Me engaña; ¡infame! infame! Tampoco me habia visto, y se entró en el salon, donde Mr. Salcedo no bajó aquella noche, con gran disgusto de la baronesa, que no se cuidaba de disimularle. La señora, más indiferente ó más hábil, bailó alegremente, y no pareció de ningun modo

contrariada; ¿sabia quizá que la observaba su marido? Al dia siguiente Julia me participó que partiam s aquel mismo dia, y á los pocos instantes el conde me mandó preparar los equipajes. Los caballos de posta llegaron á la hora de almorzar, y el conde dijo en plena asamblea que habia recibido cartas urgentes de París que le hacian regresar inmediatamente. Mr. de Salcedo recibió la noticia como una estocada en medio del corazon; no la esperaba, y llevándose á su amigo junto á una ventana, le dijo: —¿Por qué esa partida? Yo estaba precisamente arreglando un desperfecto de las cortinas, y me quedé oculto entre ellas. —Si mi sumision no ha logrado desarmar vuestras injuriosas sospechas,—añadió Salcedo,—á mí es á quien toca ceder el campo, yo soy quien debe partir. —Os lo prohibo,—dijo secamente el conde.—Será a causar un disgusto á Mad. de Montsparre, que se ha convenido á fingir con vos, y debeis continuar la comedia de pretendiente suyo. Salcedo iba á contestar, me apercibí subido en una silla cerca de él y nada dijo. Se almorzó, llegó el carruaje; Mad. de Montsparre parecia desolada de perder tan pronto su jóven amiga. Mr. Salcedo no demostró el menor disgusto, y mi señora, bien que fuese de fria condicion ó que tuviese el arte del disimulo, no pareció de modo alguno contrariada, y aceptó tranquila y risueña el nuevo suceso. A medio dia rodábamos ya camino de París, cuando en un recodo del camino muy cerca del castillo de Flamarande, una rueda se desprendió y casi voló el carruaje; nadie se lastimó y se logró arreglar la rueda para salir de allí, pero era imposible continuar largo trecho en aquel carruaje; la casa de postas más cercana estaba á cuatro leguas y el conde propuso á su mujer pasar la noche en Flamarande. Buscé un medio de transporte, no le habia y Mad. de Flamarande, que era la resignacion misma, dijo que iria muy bien á pié, cuando un carruaje apareció en el camino y nos empezaron á llamar desde él. Era la familia de L. ville, que iba á comer á Montsparre, y que viendo nuestro percalce dijo que éramos locos de no regresar á tan buen alojamiento, donde habria medio de reparar nuestro vehiculo. De tal modo insistieron, que el señor hubo de ceder por no parecer ridiculo, y hasta inhumano, obligando á su mujer á andar dos leguas á pié. Colocáronse, pues, en el carruaje de los Leville, el nuestro siguió de

Combatía el Sr. Sagasta el decreto vigente sobre imprenta, y creía el Sr. Grolland que todavía se podrían estrechar los argumentos del orador constitucional en contra de aquel decreto. Aludidos entonces cortésmente los centralistas por el ministro de la Gobernación para que lo disolvieran, el Sr. Grolland recogió que lo debía la alusión, y viene a combatir concretamente las disposiciones sobre imprenta.

Agradece también algunas palabras del Sr. Romero Robledo a la fracción del centro, y por ellas entra en la discusión con más placer, para hablar en forma templada, siguiendo el ejemplo de los oradores que le han precedido.

La prensa gime bajo la losa de plomo del decreto de 31 de diciembre.

Estamos conformes con el gobierno en que todos los decretos que se dan en virtud de facultades excepcionales, deben regir, aunque tengan carácter transitorio, hasta que otra ley en Cortes los apruebe; pero estamos también conformes con la oposición, en que publicado el Código fundamental, sancionado y vigente, el decreto de imprenta ha perdido su fuerza y su vigor.

La cuestión se reduce a saber si el decreto ha recibido fuerza de ley ó no la ha recibido. Si me probáis que sí, tendréis razón en mantenerlo; si os pruebo lo contrario, tendréis razón a repetir que infringís la Constitución.

Pero si por error lo habéis aplicado, si lo confesáis, no os acusaré por mala voluntad, porque al fin vuestra equivocación sería excusable.

En el proyecto de decreto se confesaba que el régimen constitucional no estaba en su totalidad planteado hasta conseguir la libertad de imprenta, y se anunciaba que se anularían al reunirse las Cortes aquellas disposiciones del mismo decreto. Pues nada de esto ha sucedido.

Afirma luego que todo el artículo del decreto responde a las declaraciones del preámbulo, y que por consiguiente no tiene razón de ser, una vez normalizado el estado general del país.

El presidente Sr. AYALA advierte al orador que no teniendo la palabra más que para alusiones, y dando otro carácter a su discurso, puede consumir el segundo turno en contra del dictamen de la comisión.

El Sr. GROIZARD dice que así lo hará y dá las gracias al presidente.

Continúa: Pues bien, si yo con las palabras del preámbulo del decreto os pruebo que no puede regir, una vez que las Cortes han comenzado sus tareas, tendré el derecho de pedirlos ante el poder legislativo que juzguéis á los tribunales de imprenta.

Este argumento de no considerar vigente el decreto porque no es ley, lo plantea el orador de diferentes maneras, deduciendo la misma consecuencia, al suponer que implícitamente está derogado.

Hizo un examen minucioso y extenso de diferentes acuerdos de las Cortes, y entre ellos de la ley de suspensión de las garantías, discutida en estas Cortes, para probar, que en opinión de S. S. por ninguno de estos acuerdos se había dado fuerza de ley al decreto sobre imprenta.

La primera parte de su discurso versa sobre citas y comentarios de textos y artículos de disposiciones posteriores á la publicación del decreto.

Y si queráis que el decreto sobre imprenta quedará vigente aun después de publicada la Constitución, ¿por qué no lo hisisteis constar así, como sucedió con la ley de orden público? ¿Por qué en una ley no lo determinasteis de una manera concreta y definida.

Siempre hemos conocido situaciones horribles para la prensa, dándose el caso de estar al frente de los gobiernos que más la han maltratado, hijos de la prensa; pero yo no he conocido ninguna época como la presente, en que se olvidan las leyes hasta el punto de que funcionan tribunales, llamados de justicia, para la imprenta, estando realmente, dice el Sr. Groizard, fuera de la Constitución.

Examina la conducta del gobierno con el decreto sobre diputaciones provinciales, el que se refiere á las provincias Vascongadas, y hace con su examen nuevos cargos al ministerio.

Lee párrafos de una sentencia del tribunal de imprenta, y después afirma que los tribunales de este género no tienen derecho para regular los derechos que la Constitución establece, ni para hacer otras apreciaciones sobre el valor preceptivo del decreto vigente.

Manifiesta que no pueden aplicarse más penas que las establecidas, y que volar por que estas únicamente se apliquen y porque se mantenga el prestigio de las leyes, es oficio del ministerio fiscal. Y aquí que el digno funcionario jefe de este ministerio ha declarado que se atiene á la letra de la Constitución, no puede defender que se aplique el decreto que combató el Sr. Groizard, según afirma el diputado centralista.

Se asocia á las frases del Sr. Sagasta, y une á ellas sus votos por el triunfo completo y la paz de Cuba.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: La numerosa concurrencia que me escucha en todas las tribunas, y especialmente en las tres que tengo enfrente y en las de atrás, pobladas por la más hermosa mitad del género humano (risas), me demuestra, á más del interés que estos debates inspiran, la impaciencia por oír al gran orador, al grande artífice de la palabra, al señor Castelar.

Si en mi mano estuviera, cedería mi derecho y mi palabra; pero hay deberes que no se pueden renunciar, y yo voy á cumplir uno de ellos.

El decreto de imprenta, como otros decretos, está derogado por las Cortes? No. ¿Tienen carácter legislativo cuando se publicaron, podían tenerlo en las circunstancias en que se dieron? Lo afirmo así, porque así lo creo.

Entonces no había ninguna Constitución vigente, porque la de 1869 estaba en suspenso, y la de 1876 no estaba promulgada. Esto lo reconocían los dos únicos verdaderos partidos que discutían sobre ello, el partido constitucional que se sienta enfrente, y el conservador liberal que representa la mayoría, porque el centro no es partido, ni se puede considerar como partido.

Y entonces el gobierno no podía menos de dar en sus disposiciones un carácter legislativo; por eso le tenían y le tienen aquellos decretos.

Por la misma ley citada por el Sr. Groizard sobre medidas extraordinarias se reconoce que el gobierno había legislado, y en este sentido es claro que se reconoció fuerza de ley al mismo decreto sobre imprenta.

Se dirige á los centralistas, y dice el señor Calderón Collantes, que mientras las Cortes no derogan el decreto tendrá fuerza de ley, como deben reconocer los señores

de entente (los constitucionales) y los del costado (los centralistas.) (Risas)

Recuerdo que el marqués de Pidal hizo un decreto de imprenta que rigiera como tal, que vino á las Cortes que no recayó sobre el aplazamiento, pero siguió rigiendo, porque mientras las Cortes expresamente no derogan una disposición debe obedecerse.

Cuando se discutía el decreto objeto de este debate, por incidencia, el Sr. Sagasta no manifestó grandes dudas sobre su autoridad.

Lo que dijo únicamente fue esto: Pero os atreveréis á ponerlo en vigor? Y contestó el presidente del Consejo de ministros: «Sí, nos atreveremos.»

Continúa el Sr. Calderón Collantes: Yo no he halagado jamás á la prensa, pero no he sido con ella apasionado, y por mí no se ha formulado denuncia contra periódico alguno.

El Sr. GAMAZO: Se ha formulado. El Sr. CALDERÓN COLLANTES: Es inexacto.

El Sr. GAMAZO: Es cierto, y lo ha declarado S. S. en el Parlamento. El Sr. CALDERÓN COLLANTES: Declara que es completamente inexacto.

(Murmullos; en los bancos de los centralistas agitación Los Sres. Alonso Martínez, Gamazo, Bas, Rico y Groizard pronuncian diferentes frases, que no llegan distintamente á la tribuna.)

El Sr. GAMAZO: Ruego al presidente que no permita dirigir ofensas á las minorías.

El PRESIDENTE: El reglamento determina procedimiento para que si sus señorías se creen lastimados, los utilicen.

El Sr. CALDERÓN COLLANTES: No hay ofensas en mis palabras; he dicho que una fracción que no da fuerza á la oposición, y la quita al gobierno, es una fracción perturbadora.

(Rumores: El Sr. Gamazo pronuncia breves palabras.) El Sr. MARISCAL: También se interrumpe en esos bancos?

El Sr. RICO: (Calle S. S.) (Rumores.) El Sr. CALDERÓN COLLANTES repite que en uso de su derecho ha manifestado que una fracción que no da fuerza al gobierno, es perturbadora. ¿Hay en esto ofensas?

El Sr. ALONSO MARTINEZ: Así lo debió decir S. S. El Sr. CALDERÓN COLLANTES: Pero yo no hago juez de la forma en que me expreso más que á mi conciencia.

Continúa combatiendo los argumentos del Sr. Groizard y afirma resueltamente que el decreto de imprenta rige con fuerza propia.

El Sr. GROIZARD rectifica y dice que el ministro de Gracia y Justicia desea indisponer al centro, no solo con la mayoría y la minoría, sino hasta con la concurrencia que asiste á las tribunas. Las palabras del Sr. Calderón Collantes al principio de su discurso, fueron de efecto perdido por las que nos ha dirigido, llamándonos, como no aconseja la cortesía parlamentaria, grupito del reloj.

El Sr. Groizard afirma estas calificaciones que supone hijas de genialidades, impropias en su concepto de una persona que ocupa y ha ocupado tan altos puestos, como el ministro de Gracia y Justicia.

Asegura de nuevo que el decreto de imprenta no está comprendido en las disposiciones que dieron á otros fuerza de ley; pero debe regir por eso, en opinión del orador.

El centro parlamentario no es perturbador, porque es su política la misma de la unión liberal.

Los gobiernos caen de diversas maneras, por infracciones constitucionales, según el Sr. Groizard.

Señala al partido constitucional como constituido, después de prestar grandes servicios.

Y termina afirmando que la misión del centro está inspirada en la tradición de la unión liberal.

El Sr. CALDERÓN COLLANTES asegura que nadie más admirador que S. S. de la unión liberal, á cuya agrupación ha pertenecido.

Pero lo que yo creo es que fracciones que se desprenden de un partido sin tir á nadie, quitan fuerza al primero sin dárle á nadie.

Yo he llamado grupo del reloj á S. S. SS. porque se sientan debajo de él, no porque esperan la hora de subir al poder.

Eso lo creerán otros, pero yo no lo creo. (Risas.)

Conste, pues, que tal ha sido mi pensamiento.

El Señor CASTELAR consume el tercer turno.

El gran orador comienza manifestando que se discute aquí únicamente la libertad religiosa.

unidad de las razas que sustituye á la de las naciones; aquí en esta tribuna deben reflejarse los hechos y la luz inextinguible de la conciencia pública.

¿Y ha correspondido á este momento el discurso y el mensaje que se discuten? Tenemos derecho á pedir la coexistencia del orden y de la libertad.

Por esto aun estando caído he defendido siempre aquellos eternos principios que se deben á la patria.

En una Cámara de la restauración me encuentro, y jamás he combatido medidas de existencia para la patria.

Yo dije que siempre un país optaría por la dictadura en frente de la demagogia; creo que si se le negaran sus libertades, optaría por la revolución, pero yo no quiero que opte por esto, porque el orden es necesario para la vida, como los elementos de la naturaleza.

Dentro de la legalidad desenvolveré mi pensamiento.

Si estamos separados de Europa por los Pirineos, estamos unidos por las artes y por nuestra vida de tantos siglos con todas las otras naciones de Europa.

Si pasais el Bidasoa, pronto perderéis el terreno de España; pero si entráis por el camino de la civilización no perderéis jamás la memoria de vuestra patria. Marsella es griega y fenicia como tantos pueblos de España; Provenza recuerda á Cataluña y Andalucía; Suiza á nuestros guerreros; el coloso del Danubio sueña con nuestra raza; en el Bósforo saben hasta las piedras que los aragoneses y catalanes fueron gloriosos, y en todas partes se invocan los nombres de nuestros hijos y nuestros mártires. (Aplausos.)

Este período sublime del Sr. Castelar, que es necesario conocer íntegro, por el puro patriotismo que revela, ha sido aplaudido por todos los lados de la Cámara.

No puede sernos indiferente que los acontecimientos del mundo tengan un desenlace cualquiera, y es preciso que estemos sobre aviso en las alteraciones del Mediterráneo, porque todas las hemos de sentir en las dos heridas que llevamos abiertas, una al costado, y otra al pie. (Sensación.)

(Alude sin duda el orador á Portugal y á Gibraltar.)

La guerra de Oriente es de grandísima importancia. Hoy se trata del golfo Pérsico y del mar de Mármara, pero mañana se tratará de posesiones francesas y de posesiones de las naciones todas de Occidente.

Hace sobre esta significación de la lucha de Oriente luminosas consideraciones, que la pluma no puede seguir, y que oye la Cámara con atención.

Sobre la pérdida de Gibraltar construye un período, que la Cámara recibe con aplausos.

No podemos vivir bien, añade, mientras lloremos aquellas pérdidas.

Afirma que no podrían contarse los errores que en la cuestión de Oriente han cometido los gobiernos occidentales.

La Bulgaria separada del sínodo de Constantinopla, ha constituido una nacionalidad religiosa, y ha dado lugar á que Rusia, que la vio unida al sínodo que presidía un patriarca, haya creído luego que se podría unir al sínodo de Rusia, presidido á veces por un general de caballería.

«¿Digo que nosotros no podemos influir porque somos débiles. ¿Por qué? Débiles para la libertad, pero no para la guerra. Necesitamos una política internacional, que otros más débiles la han tenido. Necesitamos alguna política internacional, que si mala fue la del pacto de familia de Carlos III, peor es no tener ninguna. Necesitamos libertad en la costa marroquí, no tener dentro tutela extranjera, no tener por Cuba y Filipinas, y hacer nuestro el Estrecho para la garantía de los mundos (Atención.)»

Nosotros hemos de entendernos con otras razas. También la guerra es manera de entenderse. Cuando nosotros sufríamos opresiones, la raza germánica daba gérmenes de libertad, con Lutero, con Orange, y con sus hombres ilustres en momentos históricos distintos.

Y el génio que resucitó la unidad germánica fue el génio español, personificado en la gran figura de Carlos I.

Voy á hablar de la elección pontificia. Yo sé que ese gobierno ha tenido gran influencia en la elección de Papa.

Yo sé que los cardenales españoles han designado al cardenal Franchi para el solio pontificio; cardenal de sentimientos españoles como yo sé desde que fui gobierno. Y sé que los cardenales españoles saludaron al cardenal Pecci enfrente de otros intereses.

Pero no me esplico que habiendo tenido el gobierno palabras muy sensatas sobre la elección del cónclave, no haya puesto la comisión en sus dictámenes palabras dedicadas al pueblo y al rey que han garantido la libertad de la elección pontificia.

Hace otros juicios brillantes sobre estos asuntos.

Si no me llamarais como tantas otras veces, fantaseador de historia, con notoria injusticia, yo os diría que el último cónclave ha sido el que se ha celebrado desde sus orígenes con mayor libertad.

«Necesitamos volver á lo antiguo para ver cónclaves de resultados perturbadores? No, señores. Basta recordar la elección de Gregorio XVI en que se agotaron las intrigas, todas las naciones opusieron su veto, un cardenal murió de disgusto por esto mismo, las naciones adelantaron sus fuerzas hasta Roma, se descubrió una conspiración á las puertas del Vaticano, Orsini y Napoleón III fueron presos entre los conspiradores, y os digo esto para que compareis aquella elección de un papa-rey, con esta de un vicario de Cristo.»

(Se suspende por 10 minutos la sesión para que el orador descanse.)

El Sr. CASTELAR continúa: La elección pontificia está enlazada con todas las cuestiones europeas, y especialmente con la cuestión religiosa.

¿Qué relaciones hay en la historia entre Roma y Constantinopla? Rivalde de las dos, se levantaron Cartago y Alejandria en frente de Roma. Funda á Constantinopla un emperador cristiano, cuando Roma no quería renunciar al paganismo.

Un Papa reaccionario se hiera á sí mismo Pío IX ha demostrado que los papas no deben ser demócratas, ni liberales, ni republicanos.

Al aparecer Pío IX, los tribunales se postoran al pie del Vaticano, los soldados comulgan, los pueblos oprimidos se levantan, los Farones caen y los esclavos piden sus derechos, seguros de que serán oídos.

Pero ¡qué desencanto! Un día Italia pidió al Papa que guirara sus ejércitos, y haciendo bien no los guó, y el pueblo preguntó: ¿qué poder entonces es este que no atiende á mi primera necesidad, á la necesidad de mi defensa? Y tenía razón también.

¿Veis aquí la imposibilidad de armonizar estos dos poderes?

Vosotros habéis dirigido un telegrama á Su Santidad; yo no combatí vuestro acuerdo, pero yo espero del gobierno italiano que la libertad más garantida de Roma capital del pueblo italiano será la libertad del Papa.

El señor PIDAL: Pido la palabra. El Sr. CASTELAR: Yo quiero que el Papa no sea liberal, no sea demócrata, no sea republicano. Queréd vosotros que no sea reaccionario, que no sea absolutista.

El Sr. PIDAL: ¿Que sea libre! El Sr. CASTELAR hace después un período admirable sobre el poder espiritual con los aplausos de todos los lados de la Cámara.

Ahora voy á entrar en las cuestiones interiores.

Todo hace creer que la guerra de Cuba ha concluido. Para mí ha sido siempre una idea política que las islas que rodean el continente americano deben estar en relaciones con Europa. Y he sostenido que la nación que descubrió el nuevo mundo tenía derecho á conservar la isla más hermosa.

Los pueblos occidentales del planeta no pueden desearse de España, como no pueden de Europa desearse de Roma.

Vosotros recibis la gloria del triunfo de la paz, y nosotros la gloria de España. Es gloria de todos los gobiernos de España. Y debemos un recuerdo á los gobiernos que mandaron fuerzas contra la insurrección, á los que evitaron que se declararan beligerantes por otros países, los insurrectos, á los que resolvieron la cuestión del Virginius, y á los que abolieron la esclavitud en la isla de Puerto-Rico.

Demuestra este triunfo que la nación ha conservado su antigua perseverancia.

Os pido, pues, las libertades necesarias para el gobierno de la nación por la nación.

El hombre eminente que preside ese gobierno, pudo hacer que la restauración llegara al último límite.

Si él hubiera dejado el gobierno á los moderados, el señor presidente del Consejo sería hoy una esperanza de la libertad.

Pero el señor presidente del Consejo representa algo que no puede ser esperanza de los partidos liberales.

La nación necesita un gobierno más liberal, y si creéis que vosotros podéis aun representarle, dádnoslo vosotros.

No tenemos en nuestras manos el enigma del porvenir, pero podemos darle el gobierno de sí misma con las libertades intelectuales de religión, enseñanza é imprenta; y las políticas del sufragio para las elecciones.

Tenemos temperamento absolutista, porque tenemos temperamento revolucionario; y tenemos temperamento revolucionario porque no tenemos sufragio universal.

Preocupa á muchos la disolución de Cortes porque no tienen distrito; si no, esto no les preocuparía.

Quiero la paz y el orden, porque la revolución es lo más antiliberal del mundo.

Y si el pueblo se levantara en armas contra un gobierno más liberal, sería indigno de la libertad.

(En la izquierda constitucional: ¡Bravo!) Nuestro ideal es este: fines radicales, procedimientos conservadores. La democracia triunfa. Rusia manumite pueblos; la libertad reina en Italia; la unidad preside los destinos de Alemania; en Francia es definitiva la república. Dada la libertad electoral, se emancipará la iglesia, será libre la imprenta y la paz será hecha.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Los deberes de mi posición, y las consideraciones que merece S. S. por lo que se oyen sus palabras, me obligan á usar hoy brevemente de la palabra.

El Congreso ha oído acusaciones contra el gobierno, á las cuales contesta el gobierno demostrando su inexactitud con verdadera frecuencia.

Afirmaciones desnudas, sin pruebas de acusación, con negarías basta. Esa ventaja tiene el gobierno.

Hemos tenido la fortuna de concluir la guerra civil más difícil y más peligrosa que la primera, sin haber pasado por un convenio como el de Vergara, que reconoció millares de grados.

Podemos estar en el espectáculo de que la nación ha venido cara á cara á los rebeldes, y todavía se nos dice que no hemos sido bastante fuertes.

Pudiera bien censurarse, pero no alterando sin equidad hechos palpables que están á la vista de todo el mundo.

Contra lo que al principio se creía, serán muchas las instalaciones de la provincia de Barcelona en la exposición de París, pudiendo asegurarse desde luego que, como en las de Viena y Filadelfia, hará dicha provincia un papel importante.

Desde 1.º de mayo hasta mediados de junio próximos actuará en el teatro de la Comedia una excelente compañía de ópera organizada y dirigida por el reputado bajo cómico del teatro Real Sr. Fiorini, que en dicha breve temporada se propone dar á conocer al público madrileño un repertorio completamente nuevo en España, en su mayor parte, é importantísimo por las obras clásicas que en él han de figurar. Entre estas se cuentan *Le nozze di Figaro* y *Così fan tutte* de Mozart é *Il matrimonio segreto* de Cimarosa, obras inmortales que son el modelo más acabado del género cómico. Digna de todo encomio es la idea del Sr. Fiorini, y estamos seguros que ha de proporcionar honra y provecho al distinguido y aplaudido artista cuyos propósitos, una vez realizados, habrán llenado en Madrid, bajo el punto de vista artístico-musical, un vacío considerable.

Mañana viernes, á las nueve de la noche dará el Sr. Labra su tercera lección en la «Institución libre» sobre historia contemporánea, discutiendo sobre la armonía de la libertad y la democracia, la vida local y la vida colectiva, como el empeño característico del siglo XIX.

El Sr. Linares continuará á las cinco y media de la tarde sus explicaciones de Morfología natural.

Ha sido nombrado pagador de clases pasivas en la administración económica de esta provincia, D. Julian Orfanel, cajero que fué de la citada administración.

Hoy hemos visto los elegantes corsés que con destino á la Exposición de París envía doña Josefa Martínez, proveedoras de la real casa, confeccionados en su fábrica, Mayor, 56. También presenta la tintura *Le Veneciana*, preparación suya. La deseamos el éxito que se merece.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—El Santo Angel de la guarda, San Rosendo, ob.; Sta. Endoxia virgen y mártir y Sta. Antonina, mártir.

Temperatura máxima de ayer, 17.4 grados; mínima, 3.0.

Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Ntra. Señora de Atocha, donde se celebrará al Sto. Angel de la Guarda con misa mayor, manifesto y sermón, y por la tarde preces y reserva.

Los maceros de la villa de Madrid celebran solemne fiesta á su titular patrono el santo Angel de la Guarda, en la antigua ermita del Santísimo Cristo de la Oliva, sita en el paseo de Atocha. A las diez de la mañana se celebrará misa solemne en la que hará el parraguirico el licenciado señor D. Jerónimo Llorente, presbítero.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastian ó la de la Caridad en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 104 de abono T. 4.º par.—La Africana.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—En el pilar y en la cruz.—Una casa de fieras.

ZARZUELA.—No hay función.

APOLO (compañía Arderius).—8 1/2.—T. par.—Barba azul.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Un tenor mojado.—Juan García.—Baile.

VARIETADES.—8 1/2.—La jaqueta.—Vaya un viaje!—El marido de la viuda.—Pastel y vino.

NOVEDADES.—8 1/2.—Como marido y como amante.—Miss Zenobia.—Sr. Hary.—Miss Zenobia y Mr. Leroux.—La hija del Guadalupe.—La varita de virtudes.

ESLAVA.—8 1/2.—Quien quita la ocasión.—La Rubia.—Las cuatro esquinas.—Cambiar de parejas.—Cu dros.

MARTIN.—8.—Españoles sobre todo.—Baile.

INFANTIL.—7.—El tío Conejo en Turquía.—El mundo cómico.—A mal tiempo... vino bueno.—Un rey y un ranchero.—Eclipse total de sol.—Baile.

EL RAMILLETE.—(Platería de Martinez.)—Gran academia de baile de ocho de la noche en adelante.

GUINOL (paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de flores de Mr. Bidal.—Gran función á las 3 1/2 de la tarde.

FIGURAS DE CERAS.—Calle de Alcalá núm. 15.—Entrada, 2 rs.

GRAN CETACEO.—Se espone uno, de colosales dimensiones, cogido en las playas de Valencia.—Alcalá, 24.—Entrada, 1 real, de ocho de la mañana á once de la noche.

PRIMER ANIVERSARIO. D. FELIPE REY DE LA TORRE falleció el 1.º de marzo de 1874. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Gines por los señores sacerdotes adscritos á la misa, el próximo domingo 3 del corriente, serán aplicadas por el alma del finado. Sus hermanos, hermanos políticos, tío y demas parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

EL DIA 34 DEL CORRIENTE. Este ha salido de su casa, número 8, piso 2.º, un perro de raza, blanco y canelo, con collar de cuero y chapas de metal.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Se vende uno en el Yost, 8, cuarto bajo.

PERDIDA. El que haya encontrado un paquete de papeles en la Puerta del Sol, ayer mañana, puede entregarlo en la calle de Espoz y Mina, 48, comercio. Se darán las señas y gratificación.

CALLE DE TOLEDO, NUM. 129. Se alquilan cuartos ó locales.

SE CEDE SALA CON DOS GABINETES. No es casa de huéspedes. Montera, cerca de la Puerta del Sol. Razon, Paz, 3, escritorio.

SE NECESITA UN VIAJANTE. Se necesitan condiciones y esperimentado para la venta de fotografía y librería extranjera en toda España. Se necesitan referencias serias. Dirigirse en casa Gaisse Joven calle de las Fuentes, núm. 10, tienda.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO una cruz de rosario de color con ornelino, que se ha extraviado desde la calle de Caballero de Gracia, Montera. Adunado a la de Peligros, y quien la presentara en la misma calle de Peligros, núm. 10 y 12, cuarto principal, y además de agradecerse se le gratificará.

MA CON LECHE DE DOS MESES. Santa Isabel, 43, portería darán razon.

MERCERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO. Se puede colocar un jóven trabajador é inteligente, para arrodor de la plaza. Pasadizo de San Ginés, núm. 1.

SE COMPRAN LIBROS. Jurisprudencia civil por la Revista de legislación y jurisprudencia, tomos sueltos y colecciones y obras de todas clases. Paz, 7, librería.

CASA DE RECREO EN VENTA. Una, situada en el puerto de San Salvador, á diez minutos del estillero y quince de Santander.

Una, situada en el puerto de San Salvador, á diez minutos del estillero y quince de Santander. Tiene á su alrededor una hectárea, cinco áreas y veintiocho centésimas de tierra labrada á su alrededor, con 250 árboles frutales, con baños de mar en la puerta, un manantial inmediato de agua ferruginosa.

La casa consta de almacén, piso primero y segundo con desván y accesorios para cuartos. Mide 40 pies á una mano y 30 á otra, con su jardín al caminero. El material es de sillaría, piampostería y maderas de roble y pino.

SEGURIDAD. La piedad del Dr. Morales no cura todas las enfermedades ordinarias; la que cura de un modo cierto y radical son las sillarias, venéreas y herpéticas en todas sus formas y períodos. Se halla de venta en todas las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. botella. Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 39, pral., Madrid.

MUEBLES DE TODAS CLASES. Espoz y Mina, 6, Exposición.

TIENEN PEDRES A 7 RS. DOS COLINAS, chocolate y postros fuertes, 21, segundo.

COMPRA DE CASA. Se desea comprar una de 6 ó 8000 pies, en bucnestado, que no sea en punto céntrico. Duran razon, Carretas, librería de Martínez. No se trata con corredores.

EL CENTRO. Compra carpetas, cupones, impreso, banco de Previsión, etc. el de la Nacional, Peninsular, Crédito Comercial y empréstito Romano. Fuentes, 8, piso 2.º, 124.

COMPETENCIA. Dulces finos á 5 rs. libra; pasas variadas á 6 rs. id.; caramelo á 5 rs. id.; almendra fina bañada á 6 rs.; almibar de todas frutas á 3 1/2 rs.; pastas de manteca á 10 y 20 ctos docena; azucarillos limon y finos á 4 y 5 rs. libra; bizcochos borrachos de Guadalupe, caja de una libra, 7 rs. Se reciben diariamente. Confitaría de Don. Calaceros, 8, frente á la de la Grada.

TAHONA EN ARRIENDO. En el pueblo del Escorial de abajo y cerca de la estación, se arrienda un horno con dependencias para tahona y habitaciones de planta baja y principal. Darán razon en el mismo pueblo, fábrica de chocolate.

PIANO. Se vende uno en 250 rs. Doña, 2, segundo derecha.

COLORES Y BARNICES. preparados para pintar puertas, muebles, etc. Gorguera, 10, Madrid.

SE DESEA CONOCER A LAS hijas ó herederas de D. José Menéndez y D.ª Felipa González Barcia, vecinos de Reinos, á principios de este sig.º y después de Madrid, para entregarles un pequeño crédito. D. F. Fernandez Sainz, que vive Corredera alta, 29, pral. dcha., les dirá con quien han de entenderse.

LA SEÑORA D.ª BEATRIZ DATO DE FERNANDEZ falleció el día 1.º de marzo de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de marzo en la iglesia de San Antonio Abad, de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

Segundo aniversario. LA SEÑORA DOÑA MARIA SALOME ONDINA DE BONNAT, falleció en la Habana el día 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de marzo en la iglesia parroquial de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija y familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Tercer aniversario. LA SEÑORA D.ª NORBERTA OSCOIDE Y ARREGUI falleció el día 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el día 1.º del actual en la iglesia de religiosas de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Su desconsolado esposo y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

EL SEÑOR DON JOSE RUIZ DE PERELLÓ falleció el 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 1.º de marzo en la parroquia de San José y oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSE RUIZ DE PERELLÓ falleció el 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 1.º de marzo en la parroquia de San José y oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSE RUIZ DE PERELLÓ falleció el 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 1.º de marzo en la parroquia de San José y oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSE RUIZ DE PERELLÓ falleció el 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 1.º de marzo en la parroquia de San José y oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSE RUIZ DE PERELLÓ falleció el 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 1.º de marzo en la parroquia de San José y oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSE RUIZ DE PERELLÓ falleció el 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 1.º de marzo en la parroquia de San José y oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSE RUIZ DE PERELLÓ falleció el 1.º de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 1.º de marzo en la parroquia de San José y oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

VENTA de un magnífico uniforme de gobernador civil, otro de diplomático, y una capota de artillería para jefe forrada en paño grana, sin estrenar. Todo al 25 por 100 de su valor. Atocha, 23, sastrería.

LOS ACREEDORES DE Don José Ruiz de Quevedo que no hayan aceptado los convenios con dicho señor de 26 de noviembre último, ni el propuesto en la reunion que tuvo lugar en casa del mismo Quevedo el 27 del actual, se les invita á que asistan el día 2.º del próximo marzo á las ocho de la noche, á la calle de la Aduna, 21, 3.º, con objeto de acordar lo más conveniente acerca de sus respectivos créditos.

VENTA DE PIANO DE MESA. Vbarato y bueno. Pelayo, 69, portería.

SE VENDEN dos lanidos de cinco lucas, nuevos, extranjeros, última novedad de París: calle Ancha de San Bernardo, 73, taller.

HABITACIONES, JARDINES, LUJOS, 40, 2.º dcha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calvario, núm. 13, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillarías. Reina, 6, bajo.

CENTRICOS Y ELEGANTES Gabinetes, precio módico. Esparteros, 4, portería.

SE CEDE UN GABINETE. Barcelona, 13, 2.º

MA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca: no la importa salir fuera de España. Corredera baja, 24, 3.º

MA PARA SU CASA. ESPERANZA, 5, 3.º izqda., razon.

UN CHICO DE 14 AÑOS DESEA colocarse para lacayo. Cañizares, 16, 2.º dcha.

SE GESTIONAN BUENAS COLOCACIONES. Infantas, 3, principal, D. J. B.

CASA TRANQUILA. Sala, alcoba y gabinete con alcoba. Reina, núm. 14 duplicado, pral. izqda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Dos Amigos, 4, portería.

ESPACIOSAS HABITACIONES, con buena luz. Fuentes, núm. 42, 2.º dcha.

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcoba. Razon, Progreso, 6, pral.

SE ADMITEN DOS O TRES Camareros, de 12 rs. en adelante. Monteras, 16, 2.º

BERLINA EN VENTA. En la plaza de San Francisco, núm. 3, se vende una muy poco usada en 4500 rs.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zurita, 8, bajo, razon.

SE VENDE UNA SILLERIA de asiento blanco, fuerte y nueva. Amor de Dios, 6, bajo.

UN CASA PARTICULAR SE trata por huéspedes. Fomento, 22, 3.º dcha.

SE VENDEN TRAJES DE Damas. Espejo, 9 y 11 bajo derecha.

LANDO, CESTO Y CHARRETO. Se venden y alquilan para Carnaval. Redondilla, 6.

LIBROS BARATOS. -40000 Volúmenes, desde un real en adelante. Jacometrezo, 70 y Carmen, esquina á la de la Salud.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE USAR con alcoba y depa. con alcoba, para dos caballeros estables, es casa particular. Informar en Espoz y Mina, 5, comercio.

CARBON SUPERIOR DE ENCEINA á 6 rs. arroba y 22 rs. quintal. Cisca á 3 rs. arroba y 10 rs. quintal. Astillas de pino á 3 rs. arroba y 10 rs. quintal. Colmillo, 10, carbonería, frente al solar. Se sirve á domicilio.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Yegua extranjera. Grada, 6.

SE COMPRAN PIANOS Y ORGANOS. Plaza del Angel, escancho.

LIBROS. Se compran, Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guizarro.

VELOUTINE LLOYD. Es un polvo de arroz especial preparado con glicerina; por consiguiente, su acción es saludable sobre el cutis, como ninguno conocido hasta el día. Es adherente y absolutamente invisible, así que, comunicada al cutis una hermosa y un aspecto aterciopelado natural. Depósito, 433, Oxford Street, London, y en las principales perfumerías de Londres, París y Madrid. Precio de la caja, 16 reales. Glycerine Cream de Lloyd 20 rs. el tarro.

COCHES EN VENTA. Villamagna, 4, se venden dos coches y un facton, nuevos.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias. El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio. El Fosfato de Hierro de Leras, es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los trémolos de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

INGA DE LA INDIA de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en París. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por ejemplo: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además una acción tónica y antinevrosa tal, sobre las mucosas, que corta infaliblemente la Disenteria y la Biliarria que proceden siempre al cólera y á la colerina. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

D. JOSÉ MARIA DE CORONA y de su hija la señorita DOÑA LUISA DE CORONA Y DIAZ MARTIN, que fallecieron el 1.º de marzo de 1877 y 12 de agosto de 1876. En sufragio de sus almas estará S. D. M. de manifiesto todo el día. El Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte del rosario que rezaren por el eterno descanso de los finados. Su familia ruega á las almas piadosas los encomienden á Dios.

ASMA, TOS, CATARROS. Se curan radicalmente con el uso de las pastillas de Constantinopla, preparadas por Moreno Miquel. Precio 10 rs. caja. Depósitos.—En Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2.—Fernandez Mayor, 27 y 29.—En Córdoba, Sr. Avilés.—Zaragoza, Riera.—Alcoy, Alonso.—Cazorla, Ramos.—Ubeda, Ramos.—Valadolid, Calvo, y en las principales farmacias de provincias.

ESPECIALIDADES DE MAQUINAS (Patente S. G. D. de Francia y el extranjero) PARA FABRICAR EN TIERRA DURA LOS LADRILLOS, TEJAS, BALDOSAS, ETC. BOULET hermanos, maquinistas constructores. PARIS, rue des Écoles Saint Martin, 24, PARIS. Se envían gratis catálogos ilustrados al que los pida en cada idioma.

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMPAÑIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias; no contiene ni trato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa lavados ni desfogos de su empleo. El resultado es garantizado, infalible. Depósito para toda Europa, plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa.—Madrid, botica de D. L. Ruiz, Paz, 9.

HIELO á UN centésimo el kilogramo Con las Máquinas sistema RAOUL PICTET y C.ª, Constructores (Brevetés) 20, CALLE GRAMMONT, PARIS. Madrid: R. G. CANTALAPIEDRA, Agencia, 17, Alcalá. Se garantiza la producción. ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.

COMPANIA ANONIMA DE LAS NEVERAS DEL GUADARRAMA. El día 15 de marzo en subasta que tendrá lugar á la una de la tarde adjudicará la Compañía los trabajos de excavación de pozos en la Cañada. En sus oficinas, Madrid calle de Oídozaga, 3 y 7, segundo, de diez á cuatro, se halla ó se manifiesta el pliego de condiciones.

MADRES DE FAMILIA. Lavad á vuestros hijos con JABON RASPEL y los librareis de todas las enfermedades de la piel. CAJA CON TRES PASTILLAS, 30 RS. Depósitos: Carbon 1.—Príncipe, 15.—Atocha, 35.—Santo Domingo, 1.—Toledo, 28.—Caballero de Gracia, 8.—Mayor, 37.—Olivio, 1, y en las principales farmacias.

ALMONEDA DE MUEBLES. Concepcion Jerónima, número 7, pral.

EL PAPA HA MUERTO. VIVA EL PAPA! Esta obra consta de dos magníficos retratos en fotografía de los papas: Pío IX y Leon XIII para cuadro y de un almanaque titulado de los Papas, donde se insertan los nombres de todos los sucesores. Precios los dos cuadernos 8 rs., uno 5 rs. Pedir prospectos. Están autorizados para recibir suscripciones todos los señores curas, administradores de correos, libreros, maestros de escuela y secretarios de ayuntamiento. Este anuncio puede reproducirse en todos los periódicos y Boletines oficiales del reino, pagando una peseta por cada inserción y una lámina gratis, con cargo al editor en su administración, calle de la Estrella, 5.

CONVOCATORIA TELEGRAFOS. El 1.º de mayo para oficiales con 6000 rs. y esencion del servicio militar. El 1.º de marzo se abre seccion especial de preparacion completa con prácticas, á cargo de un oficial del cuerpo en la Escuela Politécnica, calle del Pez, número 2.

ADMINISTRACION MILITAR. Convocatoria para ingresar el 6 de julio. El 1.º de marzo se abre seccion especial de preparacion completa á cargo de un oficial del cuerpo. En la Escuela Politécnica si bien funcionando las secciones especiales de preparacion para oficiales y cada cuerpo militar ó civil con profesores de los mismos.

LOS ALUMNOS TIENEN SALA de estudio ante un profesor que les esplica las dudas.

DINERO.—A LAS CLASES pasivas y empleadas; hipoteca de fincas y otras garantías. Jacometrezo, 23, pral. izqda.

BISUTERIA. Oro de ley, todo lo mas nuevo y elegante, se encuentra en la Loba Mariza, Montera, 22.

PERFUMERIA EN EL CENTRO: se traspassa por no poder atender su dueño. Informarán Buque de Alba, 3, principal.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS de S. M. Pío IX. Se acaban de recibir de Roma y se venden en las principales librerías de Madrid.

ZARZA PARRILLA. Esencia pura y concentrada á 4, 6, 9 y 12 rs. frasco. Botica de Sanchez Ochoa. Atocha, 33.

JARABES PECTORALES de goma, higos chumbos, Hiquen, alca, told, azulesitas, caracoles, brea, borraja, lamouroux, etc. Frasco 4 rs. Botica de Sanchez Ochoa, Atocha, núm. 33, frente á la calle de Iturriza.

GUERRA Á LAS SANGRIAS. El sacaro de acónito preparado por Yarto Monzon es el medio mejor para atemperar y purificar la sangre, evitar las conqueas, comezones, sarpullidos, diviesgos, erupciones de la piel, etc. Agradable y cómodo para tomarse. Farmacia de Yarto Monzon, c. Plaza Descalzas 6, frente al Monte de Piedad, Madrid.

LA PASTELERIA DE LA BOISA, Carretas, 92, á comer bien y á beber ricos vinos.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—ANUNCIO. Desacando contratar esta compañía la carga y descarga de wagones, colocacion y apilado de los efectos y materiales de est pertenencia que hayan de depositarse en el almacén de Alicante ó tenga que expedir el mismo, se anuncia al público el fin de que las personas que quieran presentar proposicion para efectuar dichas operaciones, lo vorifique hasta el 15 de marzo proximo venidero inclusive, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: «Señor director de la compañía de los ferro-carriés de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para la carga y descarga de wagones en el almacén de Alicante.»

ANTIGUEDADES. Compra y venta.—Concepcion Jerónima, 5, pral.

LOS CORSES Juana de Arce sujetan y disminuyen el vientre dando al cuerpo gracia y agilidad. Solo se fabrican en la Guarnida, y se hacen á medida en 24 horas. Precios módicos, hasta hoy desconocidos. Ballena pura garantizada. Se lavan, blanquean y vuelven á su primitiva forma los usados, siendo fabricados aqui en 24 horas y de balde; no siendo de la casa, á precios convencionales. Espoz y Mina, 11.

CON DIETA NI OTRAS PRIVACIONES, el purgante mas suave y energico son las Pildoras mirino-purgantes de Yarto Monzon.—6, DESCALZAS, 6.—Madrid.

COMPETENCIA. CARROS DE Cimudanza, Gravina, 1, y San Agustín. Precios desconocidos

Á 32 RS. PAR. Anteojos legítimos, cristal de roca, garantizado por J. DU-BOSC. 1000 reales á quien pruebe que no es roca natural.—Se mandan á provincias diciendo el número y clase de vista. Primeras novedades en bisutería de todas clases.

ACADEMIA-COLEGIO. Preparacion para infantería por el comandante D. Agustín Montagu y Felez. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

LA BURSÁTIL. Madrid. Relatores, n.º 20. Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTO de 175 MILLONES; de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

NO MAS TISIS. Jarabe de plantas marinas. La tisis laringea, pulmonal, enfermedades graves del corazón, del útero ó la matriz, tisis de estos órganos son curables, como se acredita con certificaciones médicas y de enfermos. Superior al aceite de bacalao para los niños. Panacea para todas las dolencias secretas de la mujer. Frasco, 5 pesetas. Plaza de las Descalzas, 6, botica de Yarto Monzon, frente al Monte de Piedad, Madrid.

LOS VIAJEROS.—PRIMARIO y acreditado embalador de muebles. Se hacen cajones, Espoz y Mina, 11 y Cruz, 30.

INSTITUTRIZ. Posee y enseña el inglés y el francés, y se encargará de la educacion de una ó dos niñas. Dirigirse por escrito. Reina, 27, portería.

MODISTA. PELIGROS, 20, 2.º. Confecciona, reforma, corta y prepara trajes de señora.

A. VALLEJO. Sillarias de reps con sillón (100 rs.); en seda, 1800; de obanistería y bolitas talladas, 1400; en seda, 1700; en damasco 1.º, 2000. Exportacion á todas las provincias. Puebla, 19, frente á S. Antonio de los Portugueses.

TRAJES DE MASCARA. Guantes desde 6 rs. par. Gran variedad de las mejores carteras. Costanilla de los Angeles, núm. 16.

ALMONEDA DE MUEBLES.—A Baid, 19.

PROCEDENTES del Monte de Piedad y testamento, hay un gran surtido de alhajas de ocasión: su venta calle de la Montera, 32, platería

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—ANUNCIO. Desacando contratar esta compañía la carga y descarga de wagones, colocacion y apilado de los efectos y materiales de est pertenencia que hayan de depositarse en el almacén de Alicante ó tenga que expedir el mismo, se anuncia al público el fin de que las personas que quieran presentar proposicion para efectuar dichas operaciones, lo vorifique hasta el 15 de marzo proximo venidero inclusive, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: «Señor director de la compañía de los ferro-carriés de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para la carga y descarga de wagones en el almacén de Alicante.»

ANTIGUEDADES. Compra y venta.—Concepcion Jerónima, 5, pral.

LOS CORSES Juana de Arce sujetan y disminuyen el vientre dando al cuerpo gracia y agilidad. Solo se fabrican en la Guarnida, y se hacen á medida en 24 horas. Precios módicos, hasta hoy desconocidos. Ballena pura garantizada. Se lavan, blanquean y vuelven á su primitiva forma los usados, siendo fabricados aqui en 24 horas y de balde; no siendo de la casa, á precios convencionales. Espoz y Mina, 11.

CON DIETA NI OTRAS PRIVACIONES, el purgante mas suave y energico son las Pildoras mirino-purgantes de Yarto Monzon.—6, DESCALZAS, 6.—Madrid.

COMPANIA ANONIMA DE LAS NEVERAS DEL GUADARRAMA. El día 15 de marzo en subasta que tendrá lugar á la una de la tarde adjudicará la Compañía los trabajos de excavación de pozos en la Cañada. En sus oficinas, Madrid calle de Oídozaga, 3 y 7, segundo, de diez á cuatro, se halla ó se manifiesta el pliego de condiciones.

MADRES DE FAMILIA. Lavad á vuestros hijos con JABON RASPEL y los librareis de todas las enfermedades de la piel. CAJA CON TRES PASTILLAS, 30 RS. Depósitos: Carbon 1.—Príncipe, 15.—Atocha, 35.—Santo Domingo, 1.—Toledo, 28.—Caballero de Gracia, 8.—Mayor, 37.—Olivio, 1, y en las principales farmacias.

COMPANIA ANONIMA DE LAS NEVERAS DEL GUADARRAMA. El día 15 de marzo en subasta que tendrá lugar á la una de la tarde adjudicará la Compañía los trabajos de excavación de pozos en la Cañada. En sus oficinas, Madrid calle de Oídozaga, 3 y 7, segundo, de diez á cuatro, se halla ó se manifiesta el pliego de condiciones.